

ASAMBLEA REGIONAL

Admitida una proposición del PP para reformar el Estatuto de Autonomía

El Gobierno retira el proyecto de ley del Servicio Regional de Salud

LV
CARTAGENA

La Mesa de la Asamblea Regional admitió ayer a trámite una proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la reforma del Estatuto de Autonomía, la cual había sido presentada el pasado mes de julio. En esta proposición de ley los populares proponen la modificación de seis artículos que hacen referencia a las competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma y su desarrollo legislativo.

Asimismo se admitieron cuatro preguntas de los diputados del Grupo Popular José Juan Cano, José Fernández y Antonio Cerdá y del portavoz del CDS Enrique Egea. Por el contrario, rechazó otra proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la reordenación

del gasto público regional, por entender que el desarrollo de esta ley es exclusividad del Consejo de Gobierno. La Cámara rechazó de igual modo una interpelación del portavoz popular Juan Cánovas, sobre la actuación del Consejo de Gobierno murciano en la constitución y remodelación de los tribunales para las oposiciones de la Administración de la Comunidad Autónoma, ya que este tema ha sido debatido en el transcurso de una sesión plenaria de carácter extraordinario y fue objeto de una comparecencia del presidente Carlos Collado.

El secretario general de la Presidencia, José Almagro, comunicó la decisión del ejecutivo de retirar el proyecto de ley de creación del Servicio Regional de salud.

SUCEOS

Operación policial con 18 detenidos

LV
MURCIA

El Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil han realizado en la Región de Murcia una nueva operación policial contra la delincuencia, en la que se registraron 322 coches y viviendas, se identificaron a 749 personas y 18 de ellas fueron detenidas, de las que una ingre-

só en prisión.

Dentro de esta operación se incautaron 164 gramos de hachís y una pequeña cantidad de psicotrópicos, así como 4 armas de fuego y 5 blancas. También se incautaron 13 vídeos, 2 motocicletas, un radiocasete, 2 joyas y 6 televisores, además de 458 cintas de vídeo y 5 sintonizadores.

CC.OO pide que algunos estudiantes sean considerados como «parados»

«No hacerlo conlleva graves consecuencias para los afectados»

Las secretarías regionales de Empleo y Juventud de CC.OO. van a iniciar una campaña de información dirigida a todos los trabajadores que son excluidos administrativamente de las listas del paro registrado, entendiéndose que éstos desconocen las graves consecuencias que conlleva su no reconocimiento como parados.

LV
MURCIA

Tras valorar que la no inclusión supone una manipulación, CC.OO. hace hincapié en el colectivo de estudiantes. «Los parados comprendidos entre 16 y 24 años ascienden, en cifras reales, a un total de 35.677 (mientras que el INEM sólo reconoce a 19.256) lo que supone un 46% sobre los 77.157 parados de nuestra región (total que para el INEM es de 48.169).»

«Si tenemos en cuenta que para el INEM los estudiantes con tarjeta de demanda de empleo son «no parados», vemos como 10.277 personas son excluidas de las listas oficiales de paro, rebajando sólo con este colectivo un 13,3% las cifras reales; también son considerados como parados los casi 10.000 jóvenes que realizan cursos de formación ocupacional, lo que supone que sumando ambas cifras sean un 25% el total de jóvenes excluidos».

El sindicato asegura que las razones que llevan al INEM a clasificar a estos colectivos (estudiantes parados que realizan cursos de formación ocupacional, trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, trabajadores que tienen una jornada de trabajo de menos de 20 horas semanales,

etc.) no son otras que las de disminuir las cifras del paro, «para que este Gobierno y sus instituciones pueden dar una imagen de creadores de empleo que no responde a la realidad».

Más adelante habla de las consecuencias del procedimiento, «que no pueden ser más negativas para estos colectivos. Al figurar como estudiantes, por ejemplo, el INEM aparta automáticamente la demanda de empleo y queda excluida la posibilidad de ser llamado para cualquier otro tipo de trabajo. La situación es de tal magnitud, que incluso para cursos de formación ocupacional que imparte el INEM es preferible, dadas las circunstancias, que sea el propio INEM el que llame sorpresivamente a los jóvenes desempleados para realizar alguno de estos cursos antes de que sean éstos quienes lo soliciten, pues la práctica habitual que ha mantenido el INEM ha sido la de no atender estas solicitudes y llamar por su cuenta a otros desempleados, utilizando las solicitudes acumuladas cuando mejor le parece».

De ahí que las secretarías de Empleo y Juventud de dicha central sindical vayan a centrar su trabajo informativo en aquellos jóvenes parados desprofesionalizados, que por rubor dicen ser estudiantes, sin en realidad serlo, para no ser clasificados como peones sin cualificar; pidiendo a los mismos que no digan que son estudiantes si no cursan oficialmente.

Estas secretarías de CC.OO. de la Región de Murcia, entienden que las cifras dadas por el INEM sobre el descenso del paro no son fruto de la realidad laboral de la región, sino de una operación administrativa irreal.

Urgen al INEM para que no retrase el pago a los trabajadores de la conserva

LV
MURCIA

La Unión Regional de CC.OO. de Murcia ha urgido a la dirección provincial del INEM para que agilice los pagos de prestaciones a los trabajadores fijos discontinuos de la conserva, según informa dicho sindicato que indica que «los trabajadores tienen que esperar cerca de un año para poder cobrar un dinero que tendrían que recibir en 15 días según la actual ley vigente».

Según el sindicato, «la dirección provincial del INEM en Murcia es el máximo responsable del incumplimiento de la citada ley, ya que invierte escasos medios y funcionarios para cubrir esta imperiosa necesidad que afecta a más de 5.000 trabajadores y trabajadoras de la conserva en nuestra región».

Por otra parte Comisiones Obreras ha acordado «iniciar la inmediata elaboración de la adaptación de la Propuesta Sindical Prioritaria, para posterior acuerdo con UGT y debate con el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia». Por último CC.OO. se lamenta «de la durísima actuación policial hacia los jóvenes objetores de conciencia que de forma pacífica se manifestaron ante el sorteo de remplacements militares».

Otra vez se necesita sangre en la Arrixaca

LV
MURCIA

El subdirector médico del hospital «Virgen de la Arrixaca», Félix Martínez Arrieta, volvió a realizar ayer un llamamiento urgente con el fin de que los donantes acudan a dar sangre a este centro hospitalario, debido a la escasez de existencias. Las 33 extracciones realizadas durante el pasado fin de semana son insuficientes para cubrir la demanda.

Las reservas se encontraban ayer al límite en los grupos «Cero Negativo» —con un 25 por ciento sobre la reserva deseada— y «Cero Positivo», con 57 bolsas cuando el mínimo debe estar en 180. La falta de sangre se debe al conflicto que aún mantienen las hermandades de donantes con el Insalud pese al compromiso del organismo de pagar las deudas de esas entidades.

**VIVIENDAS
AL ESTILO EUROPEO**
desde **3.940.000 Pts.**

CON PISCINA, JARDIN Y GARAJE INCLUIDO.

- 1, 2, 3 y 4 dormitorios
- Puerta de entrada blindada
- Caja fuerte empotrada
- Ascensores para los portales de 4 alturas
- Antena parabólica

**ESTRELLA
DEL SUR**

Información y venta en obra

INCLUSO SABADOS Y DOMINGOS

PROMOTORA EL PALMAR

CASAMADRID PISA

Carretera a Cartagena, s/n.
Esquina a C/ del Pilar, a 300 metros
de la Arrixaca. EL PALMAR (Murcia)
Teléfono 840994

Castelló, 95, 2.º D
Teléfs. 4352654 y 4352771
28006 MADRID

CANTIDADES ANTICIPADAS
AVALADAS POR CIA. DE SEGUROS



FINANCIACION CAJA POSTAL
HASTA 13 AÑOS

**MODULOS SANITARIOS
WATERS QUIMICOS**

ALQUILER Y VENTA:

COASA

COMERCIAL Y ALQUILERES, S. A.

Ctra. Alicante, 149, Km. 2
Tel. 231803-30007-MURCIA

Fundación Universidad Empresa

MURCIA

Departamento de Informática y Automática

E.U.I.M.

**TENDENCIAS ACTUALES EN INFORMATICA
CONFERENCIA**

Martes, 14 Complejidad del software

Dr. Fernando Sáez Vacas, catedrático del Dpto. de Ingeniería de Sistemas Telemáticos de la U.P.M. Presidente de la Asociación Española de Informática y Automática.

Tendrá lugar en los salones de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (Edif. Salzillo) y comenzará a las 20'00 horas.

OTRAS CONFERENCIAS

Asociacionismo en Informática

- F. Sáez Vacas (presidente de la Asociación Española de Informática y Automática)
- J. Ruppmann (vicepresidente de Asociación de Técnicos de Informática)

LUGAR: Locales de la CAM (Edif. Salzillo).

FECHA Y HORA: Martes, 14, a las 19 horas.